

# RESPONSABILIDAD Y ÉTICA AMBIENTAL EN LA FORMACIÓN: REFLEXIONES INICIALES

RESPONSABILIDADE E ÉTICA AMBIENTAL NA FORMAÇÃO: REFLEXÕES INICIAIS  
ENVIRONMENTAL RESPONSIBILITY AND ETHICS IN TRAINING: INITIAL REFLECTIONS

Jáilson Bonatti\*

 <https://orcid.org/0000-0002-5098-8614>

Mario Mejía Huamán\*\*

 <https://orcid.org/0000-0002-0543-1390>

REVISTA PEDAGÓGICA

Revista do Programa de Pós-graduação em Educação da UnoChapecó | ISSN 1984-1566

Universidade Comunitária da Região de Chapecó | Chapecó-SC, Brasil

Como referenciar este artigo: BONATTI, J.; HUAMÁN, M. M. Responsabilidad y ética ambiental en la formación: reflexiones iniciales. Revista Pedagógica, Chapecó, v. 21, p. 4-19, 2019.

DOI: <http://dx.doi.org/10.22196/rp.v21i0.4282>

**RESUMEN:** Este artículo se dedica a una reflexión filosófica acerca de la relación contemporánea del sujeto con el medio ambiente - y, en ese ámbito, discutiendo el actual abordaje de las cuestiones ambientales en el contexto de la educación, pero en un amplio espectro de formación, a partir de una perspectiva ética y de responsabilidad. Para que podamos pensar acerca del futuro de la especie humana y la vida de toda una biodiversidad, necesitamos comprender las nuevas tareas de la ética y la responsabilidad. Sin embargo, algunas cuestiones surgen como centralidad: cuál sería el marco crítico que sustentaría un debate ético y ambiental en el contexto de la educación? ¿Cómo educar con principios éticos y responsables? Por lo tanto, a pesar de estos cuestionamientos, las instituciones de educación formal, responsables de educar visando la disciplina, orientación, entrenamiento y resultados, orientan el proceso de educación de la problematización ambiental para la construcción del conocimiento muchas veces utilitaristas.

**Palabras clave:** Ética. Ambiental. Responsabilidad.

**RESUMO:** Este artigo dedica-se a uma reflexão filosófica acerca da relação contemporânea do sujeito com o meio ambiente - e, nesse âmbito, discutindo a atual abordagem das questões ambientais no contexto da educação, mas em um espectro amplo de formação, a partir de uma perspectiva ética e de responsabilidade. Para que possamos pensar sobre o futuro da espécie humana e a vida de toda uma biodiversidade, precisamos compreender as novas tarefas da ética e responsabilidade. No entanto, algumas questões surgem como centralidade:

qual seria o quadro crítico que sustentaria um debate ético e ambiental no contexto da educação? Como educar com princípios éticos e responsáveis? Portanto, apesar desses questionamentos, as instituições de educação formal, responsáveis por educar visando à disciplina, orientação, treinamento e resultados, direcionam o processo de educação da problematização ambiental para a construção do conhecimento muitas vezes utilitaristas.

**Palavras-chave:** Ética. Ambiental. Responsabilidade.

**ABSTRACT:** This article is dedicated to a philosophical reflection about the subject's contemporary relationship with the environment - and, in this context, discussing the current approach to environmental issues in the context of education, but in a broad spectrum of training, from an ethical and responsibility perspective. So that we can think about the future of the human species and the life of a whole biodiversity, we need to understand the new tasks of ethics and responsibility. However, some issues emerge as centrality: what would be the critical framework that would sustain an ethical and environmental debate in the context of education? How to educate with ethical and responsible principles? Therefore, in spite of these questions, formal education institutions, responsible for educating with a view to discipline, orientation, training and results, direct the process of education of environmental problematization to the construction of knowledge that is often utilitarian.

**Keywords:** Ethical. Environmental. Responsibility.

## Introducción

El presente artículo busca realizar reflexiones acerca de la problemática ambiental desde una perspectiva ética y de responsabilidad en el ámbito de la educación. Por esa vía, entendemos que sería necesario un referencial teórico bibliográfico capaz de anclar y dinamizar la problematización de las relaciones sistémicas entre el ser humano y el medio ambiente, a fin de comprender la dimensión de la ética y de la responsabilidad en las acciones y relaciones. Entendemos que los actos inmediatos de la contemporaneidad cubiertos dentro de un múltiple progreso y avances tecnológicos y científicos, la mayoría de las veces no da la importancia necesaria a los problemas ambientales dentro de un contexto educativo.

Al sugerir un diálogo ante la cuestión ambiental dentro de un contexto ético y de responsabilidad, justificamos las proyecciones e inserciones de la acción humana en el medio ambiente, a fin de comprender los procesos antrópicos en la biodiversidad. La relación de los efectos humanos en la vida planetaria nos remite a una fundamental práctica de cuidado, fundamentada en un principio de responsabilidad y ética, así como de la aplicación y utilización de esos marcos críticos en la educación, que buscan, así, como objetivo eludir y proponer soluciones a los problemas y los efectos antrópicos causados por la inserción no regulada del hombre en el usufructo de bienes y recursos naturales.

Así, al verificar un contexto de problemática ambiental surge la necesidad de dialogar y reflexionar acerca de la relevancia de la educación estar articulada en el proceso de formación, lo que es capaz de orientar hasta el camino de la responsabilidad. Por esa vía de comprensión, es posible buscar una educación que sensibilice al ser humano, para que éste reconozca la propia responsabilidad dentro de un complejo ético de utilización y vivencia con la naturaleza. Por lo tanto, en la escritura que sigue seguiremos la reflexión que abarca la cuestión ambiental dentro de una perspectiva de ética y responsabilidad en la educación para la formación de sujetos en el complejo contemporáneo y futuro entre saberes epistemológicos y formaciones.

## Anticipos utópicos: necesidades y viabilidades ambientales contemporáneas

En el sistema epistemológico contemporáneo se ha vuelto frecuente los diálogos que retratan la problemática ambiental en el medio educativo, sobre todo en la formación ocurrida en los espacios de la enseñanza formal y no formal. Entendemos que vivimos en un tiempo de inmediatez, es decir, la búsqueda desenfrenada ya veces irresponsable de producciones y resultados dinámicos, desconexos, inviabilizando, en la mayoría de los casos, el ideal de un pensamiento complejo, capaz de posibilitar una mirada a los

\* Acadêmico do curso de Licenciatura em Ciências Biológicas na URI - Universidade Regional Integrada do Alto Uruguai e das Missões, Campus de Frederico Westphalen-RS.

E-mail: jailson.1bio@gmail.com

\*\* Professor na Faculdade de Filosofia da Universidade Ricardo Palma-PERU. Doutor em Educação pela Universidade Nacional de Cusco e Mestre em Filosofia pela Universidade Nacional Mayor de San Marcos-PERU. Membro Correspondente da Academia Mayor de Quechua.

E-mail: mejiahuaman@gmail.com

aspectos sociales, culturales, históricos y, principalmente, ambientales de la humanidad (BERTICELLI, 2006).

Al pensar en esta condición ambiental que se recae, principalmente en los espacios formativos de sujetos en el contexto de la educación, Chauí (2016, p. 30) contribuye a nuestro pensamiento acerca del el espacio presente y aún al que está por debajo del “hoy”. En el pensamiento reflexivo de la autora, entendemos que es fundamental insertar en el debate ambiental, un pensamiento utópico, o una construcción a través de la utopía a fin de destacar ese lugar aún no vivido, el cual consideramos la máxima condición benéfica entre la relación ser humano y medio ambiente.

Sin embargo, ese lugar está distante del sujeto presente, significa simplemente la idea de pensar la alteridad del sujeto en el espacio y tiempo futuro, entendiendo una condición que busca un encuentro de lo humano consigo mismo en el medio ambiente, entre un aspecto armónico, planificado y por lo tanto diferente. Podríamos tratar esta condición como un marco crítico, en la medida que su comprensión inviabiliza o distorsiona lo que se comprende como la realidad ambiental contemporánea aceptada, discutida y difundida, y así reflexionar si la educación orientada a esa condición podría ser (re)pensada desde un debate ético en la formación de sujetos.

En este caso, a partir de lo que la autora define como un lugar más allá del “hoy”, la idea acerca de la problemática ambiental creído desde una resolución, conjugación y adecuación a las realidades globales se entendería a través de una producción económica y al mismo tiempo sostenible por las acciones humanas. Sin embargo, las objetividades éticas y de responsabilidad ganan destaque en ese debate, siendo, por lo tanto, necesarias. Luego, en esa perspectiva utópica ¿Cómo preparar una realidad para producir económicamente y de manera sostenible, y qué tiene que repercutir en la formación de sujetos?

Debemos entender que la viabilidad desde una prospección de la problemática ambiental en el sentido utópico se observa naturalmente a través de la imaginación y encuentro de una cooperación de lo que se entiende por un principio (eco)logico<sup>1</sup> humano, dada la perspectiva ética y de responsabilidad. Este camino recorrido de la búsqueda por coyunturas en un espacio y tiempo puede ser entendido como la significación del bienestar social y ambiental en un futuro próximo. La etapa de búsqueda permite observar, presenciar y construir dinámicas posibles a una (re)adecuación del medio ambiente en el usufructo por el ser humano desde un imperativo ético en el principio de la responsabilidad, conectadas a una cuestión de encargo ambiental en la formación de los sujetos (BATTISTIN y GHIGGI, 2010).

Hace mucho tiempo, lo que he sostenido los diálogos acerca de la problemática ambiental en una esfera global son los aspectos de un mundo moderno, contemporáneo,

1 Aquí se utiliza un juego de significados con el prefijo “eco” y el sufijo “logia”, los cuales juntos forman la palabra “ecología”, que corresponde al “[...] estudio de las relaciones entre el organismo vivo y su ambiente, que constituye una parte fundamental de la biología; o estudio de las relaciones entre el hombre como persona y su ambiente social [...]” (ABBAGNANO, 2017, p. 298). En ese sentido, al enfatizar entre paréntesis la separación de los léxicos, exponemos la preocupación directa acerca del cuidado, la representación de la casa común a todos los seres vivos (eco) y la forma de reflexión y acción que tenemos ante ella (logia).

digitalizado y globalizado, donde lo que domina es una concepción arraigada acerca de la naturaleza, aún antropocéntrica. Desde la colonización de los pueblos indígenas, podemos decir que hemos olvidado la forma como estos pueblos ancestrales y con culturas milenares, cultivaban y sobretodo vivían en armonía con la naturaleza, aprovechando lo que era suficiente para sobrevivir. Dada esta perspectiva de vivência con la naturaleza, podríamos de manera efectiva aprender con las enseñanzas de estos pueblos, pues a través y con ellos podríamos elaborar la formación educacional de nuestros niños y jóvenes en la actualidad.

A exemplo de esta concepción de la relación de los pueblos ancestros con la naturaleza, tenemos un caso muy bem evidenciado, dónde el indígena Jefe Seattle escribió una carta en 1855 al presidente del Estados Unidos de América Franklin Pierce. En el trecho de la carta, podramos observar la siguiente preocupación

Deja detrás de él las sepulturas de sus padres sin que le importe. Despoja de la tierra a sus hijos sin que le importe. Olvida la sepultura de su padre y los derechos de sus hijos. Trata a su madre, la tierra, y a su hermano el cielo, como si fuesen cosas que se pueden comprar, saquear y vender, como si fuesen corderos y cuentas de vidrio. Su insaciable apetito devorará la tierra y dejará tras sí sólo un desierto. (Trecho de la carta del Cacique Jefe Seattle al presidente del Estados Unidos de América escrita en 1855).

La formulación de la carta ocurrió cuando el presidente ofrece una propuesta a lo pueblo del cacique Jefe un local para ellos vivir, una reserva. Sin embargo, lo indígena ao redigir la carta critica al presidente y a la cultura del “hombre blanco” acerca de la posesión indevida la tierra de sus ancestrales. Con este facto ocurrido podemos analizar como la cosmología y el respecto al local dónde los pueblos indígenas viven – su tierra – tiene un significado espiritual para ellos, estando presente en su formación cultural.

Para los pueblos nativos, la naturaleza, según los autores Souza *et al.* (2015), allá de la representación de supervivencia, de condiciones y recursos de mantenimiento nutricional y estructural a las poblaciones que de ella necesitan, es un suporte para los modos de organización social, cultural y cosmológico, que aún estan en conjunto con los sistemas de creencias y conocimientos tradicionales. En este sentido, los saberes acerca de la costumbre tradicional de los indígenas demuestran una perspectiva, donde la gestión de los recursos naturales, depende de un complejo de múltiples conexiones del ser humano con la naturaleza circundante o con el medio físico natural (SOUZA *et al.*, 2015), o sea, el humano disfruta de su capacidad de

analizar a través de sus sentidos biológicos, la posibilidad de usufruto y buen vivir con la naturaleza.

En otra perspectiva, una comprensión entre la filosofía y la ecología – la ecosofía – hubo presentado perspectivas contra hegemónicas, basadas en el trayecto colonial, en lo cual las poblaciones del sur global han sufrido. Es reconocido, en los últimos tiempos, una práctica ancestral de vivencia evidente entre los pueblos nativos latinoamericanos, el “Buen Vivir”, un enfoque cultural anclado en la cosmología de los pueblos originarios. En este modo de vivir se percibe la necesidad en demostrar al ser humano que hoy se dice globalizado, que la naturaleza es su medio de vivencia y evolución, que es a partir de ella y por ella que él debe respetar los modos de vinculación. Los pueblos indígenas han demostrado, de forma histórica, una retórica fundamental y ejemplar de relación dialógica y constructiva con la naturaleza, pero hoy, sus prácticas son negadas por el sujeto globalizado, informatizado y tecnologizado.

Para los autores Silva e Guedes (2017),

A visão cósmica é centrada nas relações entre tudo que existe, ou seja, não é centrada nas partes, nos entes, na substância, mas na conexão e relacionamento existentes entre tudo que está no cosmos. São os elementos dessa filosofia que revelam uma ontologia resistente e alternativa: os conceitos de relacionalidade, complementaridade, correspondência, reciprocidade e ciclicidade (SILVA e GUEDES, 2017, p. 688).

Así, es importante resaltar que las prácticas ancestrales de convívio con la naturaleza, bien como los modos de gestión de los recursos que de ella provienen, deben ser aspectos debatidos en nuestras sociedades contemporáneas, y sobretudo en la educación. Percibir y enfrentar una orden antropocéntrica y furtiva contra la naturaleza son puntos esenciales, pues mucho antes de las civilizaciones occidentales, una ética y una moral fueran cultivadas,

[...] os indígenas desenvolveram estratégias econômicas de sobrevivência menos disruptivas das regulações ecológicas da natureza do que os procedimentos depredativos utilizados pela sociedade não indígena. Portanto, esse saber indígena deve ser estudado, difundido e valorizado, pois pode vir a ser o passaporte para a sobrevivência da atual “sociedade de risco”, no mundo pós-moderno [...] (SOUZA, 2015, p. 93).

Por ese medio es fundamental explorar que el principio ético de relación moral y la demanda de la

responsabilidad inculcada en la cuestión ambiental desde los pueblos originarios refuerzan una capacidad de instrucción orientadora y su fundamental importancia en la educación formal y no formal hasta una viabilidad del pensamiento utópico, dada la necesidad actual de un pensamiento (eco)lógico desde la perspectiva ecofilosófica de culturas ancestrales. Las situaciones que refuerzan la capacidad de comprender el contexto educativo son viables en un mundo donde las relaciones con la naturaleza biológica de los seres vivos se perdieron en un completo espacio de alienación, el ser humano corrompe su esencia al momento que sustituye su condición natural por una situación tecnológica expresada por vías de una superficialidad en las relaciones con otros de su especie, por lo que se hizo esencial pensar la necesidad y la viabilidad de un paradigma ambiental o un saber ambiental. En las ideas del autor Leff,

O saber ambiental está em fuga; mantém-se em um contínuo processo de demarcação, deslindamento, disjunção, desconstrução, e diferenciação do conhecimento verdadeiro e do saber consabido, deslocando-se para a exterioridade dos paradigmas estabelecidos, libertando-se do propósito totalitário de todo pensamento global e unificado (2012, p. 73).

En esta perspectiva, los autores Battestin y Ghiggi (2010, p. 74) contribuyen con el saber ambiental al relacionar el principio de la responsabilidad como imperativo ético propuesto por el filósofo Hans Jonas<sup>2</sup>, reflejando que el término destacado por Jonas se entiende como un amplio conglomerado ético que reúne los aspectos de la sociedad, la vida en los complejos químicos y físicos formando así una parte indisociable de la responsabilidad del hombre en su interacción con la naturaleza.

Además, el autor Berticelli (2006) también confluye con las ideas de los autores Battestin y Ghiggi (2010), al afirmar que existe una condición del conocimiento sobre el conocimiento, en la cual la comprensión del ser humano no se trata de una simple antítesis como un ser que se contradice y se considera fuera o superior a la naturaleza biológica, como bien tiene sostenido en los discursos hegemónicos de nuestra civilización. Esta situación es construida y fundamentada en una perspectiva de pura indigencia ética, podría, incluso, ser considerada como una (des)totalización de la complejidad con que el ser humano construye sus proyecciones en sociedad, desde aspectos de las culturas ancestrales, “[...] tal como fue entendido por el iluminismo desde Sócrates” (BERTICELLI, 2006, p. 115).

En la óptica de Chauí (2016), la búsqueda incansable por la relación condicional del hombre en un medio ambiente sostenible y armonioso, basados en la formación cultural del ser humano, debatidas en las discusiones éticas de complejidades, totalidades y responsabilidades en

2 “Hans Jonas (1903-1993) es considerado el último representante del grupo de filósofos judíos nacidos en Alemania. Vive durante casi todo el siglo XX, presenciando grandes cambios y problemas que ocurrieron en tal período. Además de vivir la crisis europea en las décadas de los 20 y 30, Jonas presenció la Primera y la Segunda Guerra Mundial, el advenimiento del Nazismo, y el triunfo de la sociedad tecnológica. El poder presenciar y analizar el estado real de los acontecimientos, hicieron que Hans Jonas observara y reflexionara acerca de la forma en que el desarrollo tecnológico, oriundo de la técnica, fue decisivo para ensanchar a gran escala, destrucciones en magnitudes nunca imaginables. Para Jonas, el impacto que las bombas atómicas causaron durante la II Guerra Mundial, inauguró una nueva reflexión y angustiada en el mundo occidental.” (BATTESTIN e GHIGGI, 2010, p. 70)

medio de procesos formativos de la educación posibilitan comprender y situar, así como solucionar la dinámica destructora antrópica global, en la medida que se crean medios disociando la realidad social presente y (re)creando espacios de formación visando un futuro de bien estar. Estos espacios de formación deben llevar como principio promordial la relación dialéctica con la naturaleza, luego que para efectivizar esto es indispensable que haya una aproximación y diálogos con los pueblos indígenas, pues ellos aún siguen practicando sus vinculaciones con el medio físico, y con ellos podríamos aprender.

Además, según Berticelli (2006), estas condiciones que se encargan de proponer marcos resolutivos, de los cuales se percibe el ser humano aplicando y disfrutando solamente lo necesario para la supervivencia, garantizando también la de otros seres vivos, se delimita como este marco utópico, es decir, un momento aún no vivenciado, pero posible de vivenciarse, desde una cuestión de complejidad y totalidad del ser humano y su naturaleza biológica.

Por eso, al afirmar que la condición ambiental aliada a la formación humana deseada para un espacio social aún no vivido, podrá ser pensada como un espacio utópico y también constituido en la dialetización entre diferentes culturas. Sin embargo, la utopía, en su significado y origen griega, expresa el “u” como negación, y “topos” lugar, presentando una comprensión muy distante de lo que le atribuye un sentido generalista, influyendo directamente en el significado de su utilización, pues la propia condición utópica puede concordar para una acción aún no experimentada, pero que en el propio actuar se crean medios y rupturas con la condición social del presente para alcanzarla y, sobre todo, no esperando crearla (CHAUI, 2016; MANNHEIM, 2016; GAYARD, 2016).

Además de ese marco de pensamiento utópico y el modelo económico adoptado por países desarrollados no posibilitan, en la mayoría de las veces, el acercamiento discursivo y problematizado de las condiciones ambientales y de responsabilidades éticas, tanto en espacios económicos, políticos y sociales, quizá pensar ese debate en el ámbito educativo. La forma del mundo que se desarrolla actualmente, politizado por potencias hegemónicas y del control capital de países en desarrollo, está lejos de alcanzar una condición de sistematización mundial con relación al bien vivir ambiental, así como de la preservación de la vida.

En este sentido, las preocupaciones frente a la problemática ambiental anunciada en el presente tiempo nos dice algo mucho más allá de la responsabilidad individual o cualquier otra fundamentación epistemológica. La discusión está anclada en el marco de la responsabilidad colectiva de actuación entre la sociedad y los órganos que en ella son creados y mantenidos por el ser humano ante la naturaleza y por toda la vida que existe y la que existirá en el futuro. Lo que presienten las ideas anteriores es considerar una moral que enclave la destitución de las

ideias acerca de la naturaleza, segundo la autora Battestin “[...] la responsabilidad moral sólo se entenderá como un principio, una obligación no recíproca, en la medida en que las cuestiones éticas se desplazan a la condición de vulnerabilidad de la vida [...]” (2017, p. 43).

El autor Jonas (2005) refleja desde las nuevas formas de pensar la naturaleza y la vida. En este sentido, él afirma que esta situación requiere un complejo ético conectado a la responsabilidad humana ante la naturaleza. Luego, necesitamos así como decía Hans Jonas, tenermos en nuestro pensamiento la responsabilidad de las vidas que aún no existen, sino que en algún día futuro existirán, y tendrán que disfrutar de un ambiente favorable para la supervivencia de ellas en un futuro utópico.

Acerca la categorización de un pensamiento que confiere al ser humano la responsabilidad frente a las futuras generaciones, el autor Pelizzoli destaca que hay un cierto distanciamiento entre el hombre sociedad y la naturaleza de la vida. Así, el destaca:

A civilização da razão científica e instrumental, efetivada com a sociedade industrial, trouxe consigo o distanciamento do homem com o seu aspecto orgânico, em prol do desenvolvimento da tecnologia com manipulação artificial e de mediações sobre mediações, em que os fins nunca são vividos. A objetificação dá-se junto ao desenvolvimento abrangente da atitude de dominação materializada do homem em relação ao ambiente natural, algo produzido pela civilização ocidental pós-revolução científica, que com sua força “tecno-lógica” e bélica consegue sufocar culturas mais harmônicas e adaptadas, de modos de vidas mais sustentáveis, porém mais frágeis e “diferentes” (2013, p. 59)

Seguendo esta línea de pensamiento, donde se problematiza el distanciamiento entre humano y el medio ambiente, la autora Bidaseca, al tratar acerca del “buen vivir / bien vivir» afirma que

“[...] es ese sujeto, actuando colectivamente, el que sostiene la utopía de un mundo en el que no existen diferencias, donde todos y todo se integra con la madre tierra en un continuo, ininterrumpido dinamismo. Todo ello con ánimo gozoso pues aquí lo festivo – que es uno con la cultura del carnaval– hunde sus raíces en una experiencia más profunda asociada a la memoria de un sujeto cultural que activa el principio relacional, rector de las formas de percepción y organización del mundo andino, donde cada hombre o mujer, cada ser animado o inanimado y

cada uno de los elementos de la realidad, se hallan involucrados en ese sistema de interrelaciones que organiza los aspectos cósmicos, naturales, sociales, religiosos, éticos y afectivos de la vida humana, en el buen vivir (2016, p. 93).

Por esa vía, la comprensión de una condición que viabilice espacios y tiempos utópicos al diálogo de la cuestión ambiental, sobretodo en el campo de la educación, de la ética y de la responsabilidad se convierte en una necesidad imprescindible en tiempos de incertidumbres en cuanto al futuro de la humanidad en la biosfera. Aún necesitamos del diálogo más cercano con pueblos y culturas que tienen una vinculación que no explota de forma violenta la naturaleza, pero la tienen como un conjunto dónde pueden disfrutar de manera armoniosa.

### **Ética y responsabilidad: caminos posibles para pensar la vida**

A lo que se refleja, en el transcurso de la historia, el ser humano siempre ha comprendido el mundo a partir de lo que se le presenta, observando su entorno, o sea, su medio natural como algo complementario a su existencia. Con eso, luego podemos afirmar que el individuo al nacer en un ideario social multifacético y desconexo de la ética y responsabilidad o con las orígenes ancestrales asume construcciones identitarias cargadas de significados y representaciones capaces de construir una idea de un medio ambiente externo a la vida, o sea, separando a comprensión de la relación hombre y naturaleza.

Por ese medio de pensamiento entendemos que la temática ambiental no deba ser considerada como disciplina propuesta en los programas curriculares y mucho menos acciones de proyectos transversales. Debería ser una cuestión de responsabilidades no recíprocas, esto es, una acción que por sí sola no espera solo resultados inmediatos. La cuestión ambiental necesitaría ser considerada un saber transdisciplinario presente en todos los momentos dialógicos y reflexivos en el contexto de la educación, a fin de que proporcione caminos, ideas y mecanismos para una educación ética que sensibilice y moralice al ser humano hacia los efectos antrópicos en la biodiversidad planetaria, así como la relación armónica del hombre con la naturaleza. Una vez que

[...] as grandes tradições culturais, como os gregos antigos, ou correntes orientais antigas, e muitas culturas africanas, indígenas, ameríndias bem próximas, convergem neste estabelecimento de habitar a favor de ou nos fluxos naturais do funcionamento dos

ecossistemas, e na condição de uma biosfera dinâmica – mas em crescimento equilibrado. (PELIZOLLI, 2013, p. 34).

Sin embargo, sabemos que esas vías sufren o sufrieron distorsiones, en la mayoría de las veces atendiendo a intereses políticos, económicos e ideológicos que imposibilitan esa construcción identitaria de un sujeto ambiental, o de un ser vivo que esta por completo y adentro de la naturaleza.

La tendencia de la educación, en estos últimos tiempos, ha estado dirigida hacia la modernización de la tarea educativa, con énfasis en propuestas de aprendizajes que posibiliten la estimulación de las aptitudes intelectuales, creativas y que los estudiantes sean capaces de cultivar en sí mismos sentimientos y valores que les hagan sentirse comprometidos en la búsqueda de las soluciones, por ejemplo, a los problemas medio ambientales (CRUZ, 2006). Por otro lado, la tarea educativa regida por cuestiones más políticas do que humanizadoras tiene idealizado la formación de un sujeto distante de la naturaleza.

Así, para que la presencia ambiental en el ámbito de la educación no perca su centralidad y gane una prospección identitaria ambiental será necesario reforzar la capacidad de la ética y de la responsabilidad en la formación de sujetos. El ser humano posee una limitación configurada en el aspecto social y biológico, retratada en la ausencia de ética y responsabilidad ante el uso de los recursos naturales. Puede ser un factor limitante a la continuidad de la especie humana<sup>3</sup>, así como de las futuras generaciones. Así, creemos que la necesidad de una formación que sobretodo situa la condición ambiental como tema generador de debates regados de ética y responsabilidad sería un marco crítico a ser atravesado y superado en el diálogo de una finitud biológica y social para la formación humana y de una identidad ambiental, algo que podría sucederse en espacios de formación. Más lo percibido es que tales aspectos no son tan difundidos.

Además, de la posibilidad de la finitud social y biológica humana, Nascimento (2012, p. 58) afirma que:

A partir de los trabajos de Darwin, en la segunda mitad del siglo XIX, quedó claro que las especies animales tienen una trayectoria de nacimiento, desarrollo y muerte. Se suceden, algunas desaparecen y otras surgen. Nada nos lleva a pensar que la especie humana tenga una trayectoria distinta de sus antepasados desaparecidos (homínidos).

Por este motivo, observamos que la complejidad biológica se encuentra mucho más allá de la comprensión de significados que la mayoría de las veces somete el uso y explotaciones de las dinámicas de recursos naturales. Por

3 Abordando de forma general y comprensiva, entender la continuidad de la especie humana parece una idea utópica y distante en nuestro complejo social contemporáneo. Se sabe que existe una proporción o razón de continuidad de las especies. Esa razón proporcional se delimita en las variables físicas y químicas expresadas en la biosfera. Los factores que rigen la expresión continua de una especie se convierten en la medida de la evolución basada en selección natural, impasses adaptativos que suplen o nutren la capacidad de continuidad de especies biológicas. Por lo tanto, podemos citar como factores limitantes la continuidad de una especie, entendiendo que esos factores pueden auxiliar o dificultar la adaptabilidad biológica del ser vivo, entre las condiciones limítrofes de continuidad biológica de un ser vivo se citan: capacidad y expresión genética poblacional, procesos biogeoquímicos, conformidades geológicas, ecológicas y ambientales. Entendiendo, fundamentalmente, que el complejo vital de la naturaleza posee continuidad, pero las especies que en ella están, éstas son pasibles de extinción.

ese camino, debemos observar que la responsabilidad y la ética son vías posibles en la formación con relación al cuidado a la condición ambiental, y no comprender esas vías sería lo mismo que afirmar la no continuidad de la especie humana, si eso ocurre, lo peor podrá ser catastrófico<sup>4</sup>.

En esta relación de pensamiento utópico, ético y responsable acerca de la cuestión ambiental en la formación humana, comprender y descentralizar la hegemonía ideológica de que el ser humano es “lo final” de una evolución biológica y social podría ser uno de los caminos iniciales para fortalecer una identidad ambiental. La hegemonía desde una organización geopolítica y geoeconómica histórica, a veces imposibilita la familiarización de esos aspectos transdisciplinarios en la educación y, consecuentemente, amplía la idea en el debate de la superioridad del hombre ante la naturaleza, dejando de lado la sensibilización de las generaciones futuras, que en las ideas de Nascimento (2012, p. 51) se entiende como la solidaridad que induce de forma transversal a la dimensión ética.

Con respecto a esa idea, el educador Georgen hizo importantes reflexiones, argumentando que las nuevas generaciones deben familiarizarse con “[...] las tradiciones ético-morales para, en un proceso racional, discursivo, internalizar aquellos principios que resulten de ese proceso como convenientes para la comunidad” (2001, p. 80). Dentro de esa perspectiva, sería posible asegurar un proceso de enseñanza por una educación que pueda apuntar a los peligros y los caminos que la humanidad deberá seguir, así como de entender la finitud social humana dentro de un complejo biológico. De esta forma, “[...] cuanto más problematizar y orientar el mundo vivido, más reforzará la necesidad de una educación ética y responsable” (BATTESTIN y GHIGGI, 2009). En las palabras del autor Loureiro (2004, p. 73):

En términos concretos, esto significa actuar críticamente en la superación de las relaciones sociales vigentes, en la conformación de una ética que pueda afirmarse como “ecológica” y en la objetivación de un nivel societario que sea la expresión de la ruptura con los patrones dominadores que caracterizan la contemporaneidad. En este sentido, privilegiar sólo uno de los aspectos que forman nuestra especie (sea el ético, lo estético, lo sensible, lo práctico, lo comportamental, lo político o lo económico, en fin, separar lo social del ecológico y el todo de las partes) es reduccionismo, lo que poco contribuye a una visión de la educación integradora y compleja de mundo.

En esta óptica, el educador que se permite ampliar y aplicar condiciones de responsabilidad y ética dirigidas a un proceso formativo de sujetos, desempeña un papel

4 Hay una cuestión muy incómoda, en la cual la mayoría de los intelectuales realizan su discurso epistémico un aforismo, desde una perspectiva de drama existencial catastrófico. En este texto también utilizamos una expresión catastrófica, pero utilizamos en la pretensión de aliciar una estocada en razón a la funcionalidad crítica del pensamiento humano, pues, para la fundamentación biológica la existencia o no existencia de la especie humana, se trata solamente como una explicación evolutiva, o si el ser humano dejara de existir como especie en ese preciso momento, nada habría de ser concluido en ese estudio. Por lo tanto, todo se trata de una condición del pensamiento humano acerca de su existencia, y la originalidad extensiva, compleja y epistemológica de lo que nos rodea.

fundamental en la práctica y en la teoría. Al conjeturar esas dos dinámicas que se interconectan en la praxis, se posibilitan caminos epistemológicos en las enseñanzas que podremos propagar y vivenciar, desde un acercamiento a la solidaridad, ciudadanía, responsabilidad y principios éticos morales volcados a la cuestión ambiental. Por el hecho de estar viviendo un declive y una pérdida de moralidades y valores, nos encontramos nuevamente ante un desafío: el de saber tomar decisiones para decidir y discernir el momento y la manera de experimentar el mundo. Educar y formar sujetos para el medio ambiente, sobretodo de las problemáticas ambientales es uno de los caminos para nuestro tiempo, para el tiempo de necesidades, paradigmas de emergencias y de búsquedas y soluciones urgentes.

Al idealizar aspectos relacionados a una formación humana ética y de responsabilidad con relación a la cuestión ambiental, entendemos que esa perspectiva influye directamente en la Educación Ambiental. Educar para el cuidado con la vida representa un instrumento esencial para superar los actuales impasses de la sociedad contemporánea, pero la superación tendrá que ser iniciada por el uso de la racionalidad, de la sensibilidad en diferentes espacios de formación. Es necesario hacer una reflexión más allá de cuestionar la problemática ambiental, principalmente considerando las divergencias en torno del actual debate acerca de la ética y responsabilidad como posibles medios de formación del sujeto ante el mundo y la vida.

Los autores González-Gaudiano y Lorenzetti (2009, p. 2001), al hablar de la educación desde una perspectiva regional, consideran que la educación orientada a la cuestión ambiental,

Se trata de una visión más amplia del proceso educativo, comprendiendo y analizando los problemas ambientales en sus múltiples dimensiones: naturales, históricas, culturales, sociales, económicas y políticas. Este estilo de pensamiento presenta un enfoque globalizante del medio ambiente, desarrollándose desde una perspectiva crítica, ética y democrática, preparando a ciudadanos que se empeñen en la búsqueda de una mejor relación con el mundo, cuestionando las causas de los problemas ambientales y que tengan preocupaciones componentes ambientales en sus especificidades e interacciones, tejiendo redes visibles e invisibles a su alrededor.

Las transformaciones epistemológicas por el saber ambiental van más allá de contenidos ecológicos, pues el saber ambiental cuestiona todos los niveles del saber educativo, de esta forma orientar y educar es más coherente de hacer algo benéfico. Necesitamos educadores

capaces de discutir globalmente las cuestiones éticas a fin de buscar de modo contextual soluciones locales, buscando siempre reflexionar acerca los desafíos de ser educador con responsabilidad.

Para Hans Jonas, todas estas cuestiones no tratan solamente de la preservación de los peligros, “[...] no se trata sólo de la suerte de la supervivencia del hombre, sino del concepto que de él poseemos, no sólo de su supervivencia física, sino de la integridad de su esencia” (1995, p.16). La condición ambiental que vivimos es una crisis de valores, una crisis de la razón, que hace o debería hacer que nosotros como constituyentes de la naturaleza reflejemos lo que representa “ser” un ser humano en tiempos de crisis y de emergencia, en que somos alcanzados y cobrados directamente por nuestra propia especie.

En esta perspectiva, Jonas analiza la inviabilidad de las éticas tradicionales para garantizar la vida en un espacio donde la ciencia y la tecnología ejercitan su poder, recordando que cuanto mayor es el poder, mayor responsabilidad. Sin embargo, no será renunciando al poder que se eximirá de la responsabilidad, pues para conducir los peligros y las amenazas frente a la Naturaleza, es necesario estar atentos a las condiciones políticas, a los sistemas democráticos y, principalmente, a las catástrofes anunciadas. (BATTESTIN, GHIGGI y SANTOS, 2016, p. 11)

Tenemos un deber moral de propagar información acerca de la vida, todo lo que aprendemos y enseñamos debe perpetuar por las generaciones futuras. En esta línea de sensibilización, Henrique Leff (2001) contribuye a pensar que la racionalidad ambiental se construye en una relación permanente entre la teoría, la práctica y la praxis, permeadas por caminos éticos y de responsabilidad. De esta forma, la construcción de una racionalidad ambiental y espacios formativos que primen por la ética y la responsabilidad en la formación humana depende de movilizaciones, prácticas, principios y potenciales para promover un desarrollo no utilitarista de la educación en los aspectos económico, político, social, cultural y ambiental de los saberes compatible con la preservación y conservación de la naturaleza, minimizando la degradación ambiental.

## Consideraciones finales

Al finalizar el artículo, se destaca la emergencia de un reconocimiento de que es necesario un profundo y urgente cambio utópico de paradigmas, en la percepción y de metas para garantizar la supervivencia de toda una biodiversidad en el Planeta Tierra. Es necesario actuar, educar y formar sujetos con responsabilidad y ética, esa es

la exigencia contemporánea frente a los actos inmediatos de la globalización. Nuestra responsabilidad es marcada individualmente, cada acción negativa hecha en relación al medio ambiente causa impactos para el futuro de la humanidad. Siendo así, la efectividad de una nueva ética basada en una relación de responsabilidad es, sí, un factor decisivo para nuestro cambio de pensamiento y de actitud existencial.

Estamos transitando por un cambio paradigmático, vivimos, muchas veces, con resquicios de una ética antropocéntrica incapaz de satisfacer las necesidades de nuestro tiempo – un tiempo biocéntrico. Nosotros, seres vivos, somos capaces de responsabilizarnos por la existencia educativa y formativa de las generaciones futuras?

La trayectoria de la cuestión ambiental en el medio académico es válida, sin embargo, es preciso educar, orientar y formar individuos para tal causa. Los problemas se encuentran presentes en nuestro medio de forma casi habitual, sin embargo es necesario educar y sensibilizar para la vida presente y futura. Educar para el medio ambiente es un proceso que debe ser bien conducido, pues determinará comportamientos y transformaciones en los individuos. Educar para el medio ambiente, para las problemáticas ambientales, debería ser un proceso continuo, ininterrumpido, donde las enseñanzas puedan ocurrir de forma dialéctica, donde todos aprenden y enseñan, visando un conocimiento que pueda firmar actitudes y desafíos presentes. Esto puede no parecer nuevo, pero es necesario enfatizar en todo momento la necesidad de actuar con responsabilidad, desconstruyendo procesos utilitaristas del conocimiento.

Por lo último, luchar por una educación que priorice la formación de los sujetos hacia el paradigma de la problemática ambiental del siglo XXI, así como entender que el ambiente ocupado por el ser humano es su único hogar, y sobretodo de las futuras generaciones y además de otros innumerables seres vivos, es por ese complejo vital que debemos velar por el cuidado. Debemos estar listos para criticar, discutir y sugerir las acciones necesarias y urgentes para la conservación del medio ambiente. Además, debemos tener un pensamiento crítico, ético y responsable que no acepte diálogos desconexos a la realidad de la cuestión ambiental vivida por los educadores y los educandos y demás sujetos.

## Referências

BIDASECA, Karina Andrea. ¿Dónde está Ana Mendieta? Lo bello y lo efímero como estéticas descoloniales. In: **Genealogías críticas de la colonialidad en América Latina, África, Oriente**. Karina Andrea Bidaseca (coord.). 1. ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO; Ciudad Autónoma de Buenos Aires: IDAES, 2016.

BERTICELLI, Ireno Antônio. **Epistemologia e educação**: da complexidade, auto-organização e caos. Chapecó: Argos, 2006.

BATTESTIN, Cláudia; GHIGGI, Gomercindo. Reflexões contemporâneas para uma educação ética e responsável. **Revista Pedagógica**. Ano 11, n. 23, p. 166-193, jul./dez. 2009.

BATTESTIN, Cláudia; GHIGGI, Gomercindo. O princípio de responsabilidade de Hans Jonas: um princípio ético para os novos tempos. **Thaumazein**. Santa Maria, ano III, n. 06, p. 69-85, out. 2010.

BATTESTIN, Cláudia; GHIGGI, Gomercindo; SANTOS, Robinson dos. A responsabilidade enquanto fundamento ético para pensar a educação: aportes jonasianos. **Revista Sul-Americana de Filosofia e Educação – RESAFE**. n. 25, p. 4-19, nov/2015-abr/2016.

BATTESTIN, Cláudia. **O potencial educativo do princípio de responsabilidade para pensar a civilização tecnológica**: uma proposta jonasiana. Curitiba: CRV, 2017. 158 p.

CHAUÍ, Marilene. Notas sobre utopia. In: **Um convite à utopia**. Cidoval Morais de Sousa (Organizador). Campina Grande: EDUEPB, p. 29-45, 2016.

CRUZ, Suraymi García. La educación ambiental por un desarrollo sostenible. **Revista Cubana de Química**. Universidad de Oriente Santiago de Cuba, v. XVIII, n. 2, pp. 222-223, 2006.

GAYARD, Nicole Aguilar et al. Uma utopia da presença: situando mundos desejados nos lugares, espaços e sociedades em que vivemos. In: **Um convite à utopia**. Cidoval Morais de Sousa (Org.). Grande: EDUEPB, 2016. p. 169-201.

GEORGEN, Pedro. **Pós-modernidade, ética e educação**: polêmicas do nosso tempo. Campinas: Autores associados, 2001.

GONZÁLEZ-GAUDIANO, Edgar; LORENZETTI, Leonir. Investigação em educação ambiental na América Latina: mapeando tendências. **Educação em Revista**. Belo Horizonte, v. 25, n. 03, p.191-211, dez. 2009.

JONAS, Hans. **El principio del responsabilidad**: ensayo de una ética para la civilización tecnológica. Barcelona: Herder, 1995.

JONAS, Hans. **O princípio de responsabilidade**: ensaio de uma ética para a civilização tecnológica. Rio de Janeiro: Contraponto: Ed. PUC/Rio, 2006.

LEFF, Enrique. **Saber ambiental**: sustentabilidade, racionalidade, complexidade, poder. Petrópolis: Vozes, 2001.

LEFF, Enrique. **Aventuras da epistemologia ambiental**: da articulação das ciências ao diálogo de saberes. São Paulo: Cortez, 2012.

LOUREIRO, Carlos Frederico Bernardo. Educação ambiental transformadora. In: **Identidades da educação ambiental brasileira/Ministério do Meio Ambiente. Diretoria de Educação Ambiental**. Philippe Pomier Layrargues (Coord.). Brasília: Ministério do Meio Ambiente, 2004. p. 65-84

MANNHEIN, Karl. A mentalidade utópica. In: MORAIS DE SOUZA, Cidival (Org.). **Um convite à utopia**. Campina Grande: EDUEPB, 2016. p. 47-134.

NASCIMENTO, Elimar Pinheiro do. Trajetória da sustentabilidade: do ambiental ao social, do social ao econômico. **Revista Estudos Avançados**. São Paulo, v. 26, n. 74, p. 51-64, 2012.

PELIZZOLI, M. L. **Ética e meio ambiente para uma sociedade sustentável**. Petrópolis: Vozes, 2013.

SOUZA, Ana Hilda Carvalho de. A relação dos indígenas com a natureza como contribuição à sustentabilidade ambiental: uma revisão da literatura. **Revista Destaques Acadêmicos**, v. 7, n. 2, p. 88-95, 2015.

OBSERVATORIO LATINOAMERICANO DE GEOPOLITICA. **Carta del Jefe Seattle al Presidente de Estados Unidos**. Disponível em: <<http://www.geopolitica.ws/document/carta-del-jefe-seattle-al-presidente-washington/>>. Acesso em: 20 de fev. de 2018.

Recebido em: 21/02/2018

Aprovado em: 15/06/2018

Publicado em: 11/05/2019